

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2024

Gasto Federalizado pagado a entidades federativas y municipios

Índice

Presentación	2
Resumen ejecutivo	3
I. Gasto Federalizado	5
I.1. El Gasto Federalizado Pagado para 2024 y su composición.....	7
II. Comparativo del Gasto Federalizado Pagado por Componente	8
II.1. Ramo 28 Participaciones Federales.....	10
II.2. Ramo 33 Aportaciones Federales	10
II.3. Convenios de Descentralización y Reasignación	11
II.4. Gasto Federalizado del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	13
II.5 Salud Pública	15
III. Comparativo del Gasto Federalizado Pagado por Entidad Federativa	15
III.1. Ramo 28 Participaciones Federales.....	18
III.2. Ramo 33 Aportaciones Federales	20
III.3. Convenios de Descentralización y Reasignación	22
III.4. Gasto Federalizado del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	24
III.5. Salud Pública	26
Fuentes de información	28

Presentación

En cumplimiento del Artículo 74, Fracción VI, Tercer Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Cámara de Diputados recibió la Cuenta Pública 2024 con el propósito de evaluar la gestión financiera y verificar el cumplimiento de los objetivos del Presupuesto. A partir del informe presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas elaboró un análisis detallado del Gasto Federalizado pagado en 2024 a las entidades federativas y municipios.

El documento se estructura en tres apartados:

1. **Análisis de recursos ejercidos en 2024:**

Se examinan los montos pagados a través de los distintos componentes que integran el Gasto Federalizado, como Aportaciones Federales, Participaciones y Convenios, entre otros.

2. **Comparativo del gasto aprobado y ejercido:**

Se contrastan los recursos efectivamente pagados con los montos originalmente aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, identificando las variaciones por componente del Gasto Federalizado.

3. **Análisis por entidad federativa:**

Se realiza un análisis por estado, comparando lo programado con lo pagado de 2024, así como con lo ejercido en 2023, y con ello observar el comportamiento y evolución del Gasto Federalizado a nivel local.

Resumen ejecutivo

De acuerdo con información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2024 (Cuenta Pública 2024), publicada por la SHCP, el Gasto Federalizado pagado a entidades federativas y municipios alcanzó un total de 2 billones 547 mil 068.6 millones de pesos (mdp). Este monto representa una disminución de 0.4 por ciento respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 (PEF 2024), es decir, 11 mil 166.7 mdp menos a lo originalmente programado.

Dentro de los componentes del Gasto Federalizado, sobresalen, en términos absolutos, los recursos ejercidos a través del Ramo 23 y los recursos de Convenios de Descentralización y Reasignación, al ser mayores a lo aprobado en 5 mil 027.9 mdp (52.1%) y 42 mil 872.8 mdp (32.2%), respectivamente. Sin embargo, con relación a los recursos ejercidos en 2023, los Convenios presentaron una disminución del 1.3 por ciento en términos reales.

En el análisis del Gasto Federalizado reportado en la Cuenta Pública 2024, se observa lo siguiente:

- El **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios** registró menores recursos ejercidos respecto a los aprobados en el PEF 2024, con un decremento de 0.7 por ciento, variación equivalente a 9,004.5 mdp menos.
- Asimismo, el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios** presentó un monto ejercido menor en 3.5 por ciento con relación al aprobado en el PEF 2024, lo que representó una disminución de 36 mil 840.4 mdp.

Todos los estados registraron mayores transferencias federales pagadas en 2024 con relación a lo aprobado en el PEF de dicho año, destacando Sonora con el mayor incremento de recursos (12.6%), seguido por Nayarit (10.8%). Cabe destacar que, de todas las entidades federativas, el Estado de México presentó la menor variación con respecto al aprobado en el año de referencia, ya que su presupuesto reflejó una diferencia de 0.3 por ciento.

El Gasto Federalizado ejercido en 2024 registró, en la mayoría de las entidades federativas (22), tasas reales de crecimiento positivas con relación al monto ejercido en 2023. Sobresale Aguascalientes al presentar un incremento real del gasto ejercido de 6.3 por ciento para ubicarse en 30 mil 552.2 mdp, seguido de Baja California con 5.4 por ciento real para alcanzar un total de 73,712.6 mdp y Sonora con 5.3 por ciento real para situarse en 65,088.1 mdp. Los mayores decrementos reales los presentaron Campeche (-9.4%) y Colima (-4.7%).

I. Análisis de los recursos ejercidos del Gasto Federalizado

El Gasto Federalizado se refiere a los recursos que el Gobierno Federal transfiere a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Sus dos principales componentes son:

- Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
- Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

En conjunto, estos ramos representaron el 89.7% del total de las transferencias federales a gobiernos locales en la Cuenta Pública 2024.

La **Ley de Coordinación Fiscal (LCF)**¹ establece las fórmulas para determinar los montos, asignarlos a los distintos fondos y distribuirlos entre las entidades federativas y municipios.

Las Participaciones Federales (Ramo 28) son recursos no etiquetados, lo que significa que los gobiernos locales tienen autonomía para decidir su destino conforme a sus propios criterios de gasto. Al formar parte del **Gasto no Programable**², su monto en el Presupuesto de Egresos es una estimación, ya que depende del comportamiento real de la **Recaudación Federal Participable (RFP)**³ a lo largo del año.

¹ La asignación de los recursos federalizados a las Entidades Federativas y Municipios se realiza a partir de fórmulas y procedimientos establecidos en los Capítulos I y V de la LCF en los casos de los Ramos 28 y 33, respectivamente.

² Total de las erogaciones o previsiones de gasto que por su naturaleza no se identifican para su aplicación con el cumplimiento de programas específicos del gobierno federal, y que se encuentran asociadas al cumplimiento de obligaciones financieras y la transferencia de Participaciones Federales para los Estados y Municipios.

³ La Recaudación Federal Participable (RFP) total de recursos de origen federal susceptibles de participación por parte de las entidades federativas y los municipios, su cálculo se establece en el Artículo 2o de la LCF. En general, ésta se constituye del total de recaudación de impuestos federales, y una parte de los Ingresos Petroleros del Gobierno Federal y el total del Derecho de Minería.

A diferencia de las Participaciones Federales, los recursos del Ramo 33 “Aportaciones Federales” están etiquetados, es decir, tienen un destino específico en el gasto de las entidades federativas, quienes lo deben ejercer de acuerdo a las leyes, reglas de operación, lineamientos y normas aplicables y son parte del Gasto Programable⁴ por lo que su asignación se considera como una provisión programada que deberá cumplirse independientemente de la evolución de la RFP o de cualquier otra variable.⁵

Además de Aportaciones y Participaciones, existen transferencias **etiquetadas** que se canalizan mediante **convenios** firmados entre dependencias del Gobierno Federal y las entidades federativas. Estos convenios buscan **coordinar acciones y descentralizar funciones**, otorgando recursos con fines específicos.

De igual manera, se realizan transferencias a estados y municipios a través de **recurso federalizados del Ramo 23** para impulsar el desarrollo regional y municipal mediante proyectos de infraestructura. También se asignan **recursos para Salud Pública**, destinados a servicios médicos incluidos en el Catálogo Universal de Servicios de Salud. Estos fondos se determinan en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y se otorgan mediante Acuerdos de Coordinación entre la Secretaría de Salud y las entidades

⁴ Agregado de las erogaciones o previsiones de gasto que se destinan al cumplimiento de las funciones y atribuciones de las instituciones del Gobierno Federal, y que se encuentran vinculadas al cumplimiento de programas específicos.

⁵ Cuatro de los fondos que componen el Ramo 28 y cuatro de los fondos que comprenden el Ramo 33 tienen una dependencia directamente proporcional con el monto de la RFP. Sin embargo, por la naturaleza programable del Ramo 33, las transferencias de los fondos de éste se determinan a partir de la RFP aprobada por el Congreso de la Unión en el ejercicio fiscal aplicable; en cambio los fondos del Ramo 28 se calculan con base en la RFP efectiva, utilizándose la RFP aprobada únicamente para estimar en el PEF la transferencia posible.

federativas, siguiendo un esquema similar al de los convenios de descentralización.

I.1. El Gasto Federalizado Pagado para 2024 y su composición

De acuerdo con información de la Cuenta Pública 2024, el total de las transferencias federales asignadas a los estados y municipios vía Gasto Federalizado ascendió a 2 billones 547 mil 068.6 mdp, cifra que representa el 27.7 por ciento del Gasto Neto Total⁶ ejercido en 2024.



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la Cuenta Pública 2024.

El desglose por componente, en orden ascendente, del Gasto Federalizado se presenta a continuación:

⁶ Para el 2024 se ejerció un Gasto Neto Total por 9 billones 205 mil 438.2 mdp.

1. Ramo 28 Participaciones Federales, 1 billón 253 mil 784.6 mdp (49.2%);
2. Ramo 33 Aportaciones Federales,⁷ 1 billón 030 mil 162.6 mdp (40.4%);
3. Convenios de Descentralización y Reasignación, 175 mil 824.2 mdp (6.9%);
4. Salud Pública, 72 mil 623.1 mdp (2.9%); y
5. Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, 14 mil 674.1 mdp (0.6%).

II. Comparativo del Gasto Federalizado Pagado por Componente

En 2024, el gasto ejercido fue 0.4 por ciento menor al previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación de dicho año, lo que equivale a una reducción de 11,166.7 mdp. Sin embargo, al compararlo con el gasto ejercido en 2023, se observó un aumento de 146,687.0 mdp, lo que representa un crecimiento real del 1.1 por ciento.

⁷ Incluye el Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos. Este Fondo integra provisiones económicas de carácter contingente para cubrir los siguientes conceptos: i) las medidas salariales y económicas correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) y al Fondo de Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), que serán entregadas a las entidades federativas a través del Ramo 33; ii) las medidas económicas que se requieran para la cobertura y el mejoramiento de la calidad del sistema educativo; iii) las provisiones para los incrementos de las percepciones que incluyen las correspondientes a la Carrera Magisterial; y iv) los recursos para la educación básica, tecnológica y de adultos correspondientes a la Ciudad de México.

Gasto Federalizado, Cuenta Pública 2024
(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Conceptos	Ejercido 2023	Aprobado 2024	Ejercido 2024	Variación (3)/(1)	Variación (3)/(2)
	(1)	(2)	(3)	Real %	%
Total del Gasto Federalizado	2,400,381.6	2,558,235.3	2,547,068.6	1.1	-0.4
Ramo 28 Participaciones Federales	1,148,914.7	1,262,789.1	1,253,784.6	4.0	-0.7
Ramo 33 Aportaciones Federales ¹	1,001,744.4	1,067,003.0	1,030,162.6	-2.0	-3.5
Convenios de Descentralización y Reasignación	169,829.6	132,951.4	175,824.2	-1.3	32.2
Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23	12,128.6	9,646.2	14,674.1	15.3	52.1
Provisiones Salariales y Económicas					
Salud Pública	67,764.3	85,845.7	72,623.1	2.1	-15.4

Nota: Los totales pueden no coincidir debido al redondeo

¹Incluye los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

El análisis del Gasto Federalizado revela que los **principales decrementos de recursos** transferidos a entidades federativas y municipios respecto a lo aprobado en el **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)** se concentraron en dos componentes clave:

- **Salud Pública:**

Este componente tuvo una **disminución del 15.4 por ciento** respecto a lo programado, debido a una reestructuración administrativa que implicó una reasignación de fondos de la SSA al IMSS-Bienestar.

- **Aportaciones Federales:**

Estas se redujeron **en 3.5 por ciento**; es decir, 36 mil 840.4 mdp menos que lo aprobado en el Presupuesto de Egresos para el año de referencia.

- **Ramo 28 Participaciones Federales:**

Registraron una **reducción de 0.7 por ciento**, lo que equivale a **9,004.5 millones de pesos menos** que lo estimado inicialmente, debido al comportamiento de la Recaudación Federal Participable.

El documento también incluye un análisis detallado de las **ampliaciones y reducciones** observadas durante el ejercicio fiscal en **cada uno de los**

componentes del Gasto Federalizado, con el fin de identificar las reasignaciones presupuestales y su impacto en la distribución de recursos a nivel estatal y municipal.

II.1. Ramo 28 Participaciones Federales

En 2024, las Participaciones Federales pagadas a las entidades federativas representaron el 49.2 por ciento del Gasto Federalizado, alcanzando 1 billón 253 mil 784.6 mdp. Este monto fue 9 mil 004.5 mdp menor (-0.7%) a lo estimado, pero superior a lo ejercido en 2023 en 104 mil 869.9 mdp, lo que representó un aumento real del 4.0 por ciento.

Ramo 28 Participaciones Federales, Cuenta Pública 2024

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Conceptos	Ejercido 2023	Aprobado 2024	Ejercido 2024	Variación	Variación
	(1)	(2)	(3)	(3)/(1) Real %	(3)/(2) %
Total del Ramo 28 Participaciones Federales	1,148,914.7	1,262,789.1	1,253,784.6	4.0	-0.7
Fondo General de Participaciones	838,297.1	914,770.7	922,718.5	4.9	0.9
Fondo de Fomento Municipal	41,827.9	45,649.2	46,047.0	4.9	0.9
Fondo de Compensación del ISAN	3,198.4	3,360.3	3,360.3	0.1	0.0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	51,174.1	57,061.5	55,645.9	3.6	-2.5
Incentivos a la Venta Final de Diesel y Gasolina	22,547.8	31,057.4	24,496.4	3.5	-21.1
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	987.8	722.8	799.6	-22.9	10.6
Incentivos Específicos del IEPS	18,886.1	20,345.5	18,414.6	-7.1	-9.5
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	4,243.4	2,416.6	2,416.6	-45.7	0.0
Fondo de Compensación	5,010.6	6,901.6	5,443.9	3.5	-21.1
Participaciones para municipios que realizan Comercio Exterior	5,689.5	6,208.3	6,261.4	4.9	0.9
Participaciones para municipios exportadores de hidrocarburos	248.7	141.7	141.7	-45.7	0.0
Incentivos por el ISAN	18,951.7	19,425.2	18,789.6	-5.5	-3.3
ISR por salarios en las entidades federativas	93,426.3	105,876.2	104,358.2	6.4	-1.4
Tenencia o uso de vehículos	8.6	0.0	3.6	-60.4	n.a.
Otros Incentivos Económicos	44,416.6	48,852.1	44,887.3	-3.7	-8.1

n.a.: No aplica

Nota: Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

II.2. Ramo 33 Aportaciones Federales

Las Aportaciones Federales pagadas a los gobiernos locales en 2024, que incluyen los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los

Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, ascendieron a 1 billón 030 mil 162.6 mdp, lo que constituye el 40.4 por ciento de las transferencias totales. Este monto fue menor a lo programado en 36 mil 840.4 mdp, cifra que representa una variación de -3.5 por ciento. A su vez, el incremento que experimentaron las Aportaciones Federales respecto a lo ejercido el año previo, fue de 28 mil 418.2 mdp, monto equivalente a un decremento en términos reales de 2.0 por ciento.

Con excepción del FONE (0.4%), todos los fondos de las Aportaciones Federales ejercieron menores recursos a los aprobados en 2024, así como también respecto a los recursos ejercidos un año antes.

Ramo 33 Aportaciones Federales, Cuenta Pública 2024

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Conceptos	Ejercido 2023	Aprobado 2024	Ejercido 2024	Variación (3)/(1)	Variación (3)/(2)
	(1)	(2)	(3)	Real %	%
Total del Ramo 33 Aportaciones Federales	1,001,744.4	1,067,003.0	1,030,162.6	-2.0	-3.5
Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) ¹	533,524.1	579,311.2	581,803.9	3.9	0.4
Aportaciones para Salud (FASSA)	127,088.2	135,589.4	97,128.4	-27.2	-28.4
Infraestructura Social (FAIS)	112,170.0	115,465.2	115,238.3	-2.1	-0.2
Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUNDF)	113,676.8	116,967.0	116,731.0	-2.1	-0.2
Aportaciones Múltiples (FAM)	36,000.0	37,158.5	37,045.6	-1.9	-0.3
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	8,507.6	9,391.8	9,361.9	4.9	-0.3
Seguridad Pública (FASP)	8,650.0	9,210.9	9,022.9	-0.6	-2.0
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	62,127.6	63,908.9	63,830.6	-2.1	-0.1

¹Incluye los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Nota: Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFPE, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

II.3. Convenios de Descentralización y Reasignación

A través de los Convenios de Descentralización y Reasignación con el Gobierno Federal se ejercieron 175 mil 824.2 mdp, cifra que representó el 6.9 por ciento del Gasto Federalizado pagado en 2024, y resultó superior en 32.2 por ciento (42,872.8 mdp) a lo previsto en el PEF de dicho año. Por el contrario, si la comparación se hace con respecto al monto ejercido en

2023, se identifican menores transferencias en términos reales, de -1.3 por ciento (-5,994.6 mdp).

La distribución de este mayor gasto con relación a lo presupuestado entre los distintos tipos de convenios se presenta a continuación.

Convenios de Descentralización y Reasignación, Cuenta Pública 2024

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Conceptos	Ejercicio 2023	Aprobado 2024	Ejercicio 2024	Variación (3)/(1)	Variación (3)/(2)
	(1)	(2)	(3)	Real %	%
Total de los Convenios de Descentralización y Reasignación	169,829.6	132,951.4	175,824.2	-1.3	32.2
Convenios de Descentralización	161,556.5	132,951.4	169,389.9	-0.1	27.4
Secretaría de Gobernación (SEGOB)	800.9	964.2	826.9	-1.6	-14.2
Secretaría de Educación Pública (SEP)	135,553.3	113,954.9	147,056.0	3.4	29.0
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y alimentación (SADER)	3,664.9	3,505.5	3,666.6	-4.7	4.6
Secretaría de Economía	32.4	0.0	22.6	-33.7	n.a.
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	13,855.1	3,524.1	12,745.1	-12.3	261.7
Secretaría de Salud (SSA)	2,413.0	8,259.3	2,214.7	-12.5	-73.2
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)	3,222.9	0.0	662.9	-80.4	n.a.
Secretaría de Turismo (SECTUR)	154.2	0.0	399.7	147.0	n.a.
Secretaría de la Función Pública (SFP)	0.2	0.0	0.2	-0.3	n.a.
Secretaría de Seguridad	0.0	1,079.4	1,075.1	n.a.	-0.4
Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)	97.3	905.9	92.6	-9.3	-89.8
Entidades no Sectorizadas	382.2	255.0	0.0	-100.0	-100.0
Secretaría de Cultura	91.6	456.2	537.2	459.0	17.8
Seguridad y Protección Ciudadana (SPC)	1,288.6	47.0	90.2	-93.3	92.0
Convenios de Reasignación	8,273.0	0.0	6,434.4	-25.9	n.a.
Secretaría de Cultura	4,124.8	0.0	603.8	-86.0	n.a.
Secretaría de Educación Pública (SEP)	149.9	0.0	163.5	4.0	n.a.
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)	3,998.3	0.0	5,667.0	35.1	n.a.

n.a.: No aplica

Nota: Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFPE, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

Los Convenios de Descentralización representaron el 96.3 por ciento del total de recursos canalizados mediante convenios con el Gobierno Federal, alcanzando 169,389.9 mdp. Además, se transfirió un 27.4 por ciento más de lo originalmente presupuestado. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) destacó por ejercer un presupuesto

significativamente superior al aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Por su parte, en los Convenios de Reasignación, no se identifican recursos en el PEF 2024; sin embargo, se ejercieron 6 mil 434.4 mdp en dicho año, mediante *Convenios con la Secretaría de Cultura, Secretaria de Educación Pública y la Secretaria de Comunicaciones y Transportes*, los cuales fueron firmados con varias entidades federativas para diversos proyectos.

II.4. Gasto Federalizado del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas

En el rubro del Gasto Federalizado ejercido a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas⁸ se identificó que, para el 2024, los recursos ascendieron a 14 mil 674.1 mdp, cifra mayor en 52.1 por ciento a lo originalmente aprobado para el ejercicio fiscal de dicho año, en el que se presupuestaron 9 mil 646.2 mdp. No obstante, si la comparación se hace con respecto a lo ejercido en entidades federativas y municipios en 2023 por este concepto, se observa un incremento real de 15.3 por ciento.

Las diferencias entre lo presupuestado y ejercido en 2024, así como contra lo ejercido en 2023 en los distintos fondos que integran el Ramo 23, se presentan a continuación.

⁸ El Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas es un ramo presupuestario general que forma parte del gasto programable, los cuales tiene un destino específico en el gasto, es decir, están etiquetados y son auditables a nivel federal. Este Ramo tiene la función de regulación presupuestaria donde se consideran asignaciones destinadas a la atención de obligaciones y responsabilidades que no se pueden prever en el presupuesto de algún ramo administrativo o general, aglutina cuentas puente y además cuentas de las cuales no hay seguridad de que se van a necesitar (contingentes) y por tanto no se incluyen en el presupuesto.

Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, Cuenta Pública 2024
(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Conceptos	Ejercido 2023 (1)	Aprobado 2024 (2)	Ejercido 2024 (3)	Variación (3)/(1) Real %	Variación (3)/(2) %
Total del Gasto Federalizado identificado en el Ramo	12,128.6	9,646.2	14,674.1	15.3	52.1
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	3,121.6	1,777.8	1,777.8	-45.7	0.0
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	7,213.9	7,811.0	6,674.2	-11.8	-14.6
Provisión para la Armonización Contable	50.9	57.4	56.5	5.8	-1.6
Apoyo a municipios para obras de infraestructura y seguridad de los museos, monumentos y zonas arqueológicas (derecho a museos)	21.5	0.0	21.4	-5.1	n.a.
Regularización de vehículos usados de procedencia extranjera	1,720.8	0.0	1,384.4	-23.3	n.a.
Apoyo Federal para Pago de Adeudo de Suministro de Energía Eléctrica	0.0	0.0	4,759.8	n.a.	n.a.

n.a.: No aplica

Nota: Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

Cabe señalar que el aumento en 5 mil 027.9 mdp del Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 para el ejercicio 2024 con relación a lo estimado en dicho año, está vinculado fundamentalmente a las siguientes variaciones:

- I. Por el aumento de 1 mil 384.4 mdp para la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, ya que este concepto no se tenía en ejercicios anteriores.
- II. Al incremento en el Apoyo Federal para el pago de Adeudo de Suministro de Energía Eléctrica por 4 mil 759.8 mdp.

Estos aumentos lograron compensar la caída que presentó el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos por 1 mil 136.8 mdp.

II.5 Salud Pública

El monto ejercido por las entidades federativas a través de Salud Pública ascendió a 72 mil 623.1 mdp en 2024, cifra equivalente a 2.9 por ciento del Gasto Federalizado pagado. Los recursos por este concepto fueron menores en 15.4 por ciento (-13,222.5 mdp) a lo presupuestado para este año y menores en 2.1 por cien real (-4 mil 858.9 mdp) con respecto a lo ejercido un año antes.

Salud Pública, Cuenta Pública 2024
(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Conceptos	Ejercido 2023 (1)	Aprobado 2024 (2)	Ejercido 2024 (3)	Variación (3)/(1) Real %	Variación (3)/(2) %
Total de Salud Pública	67,764.3	85,845.7	72,623.1	2.1	-15.4

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

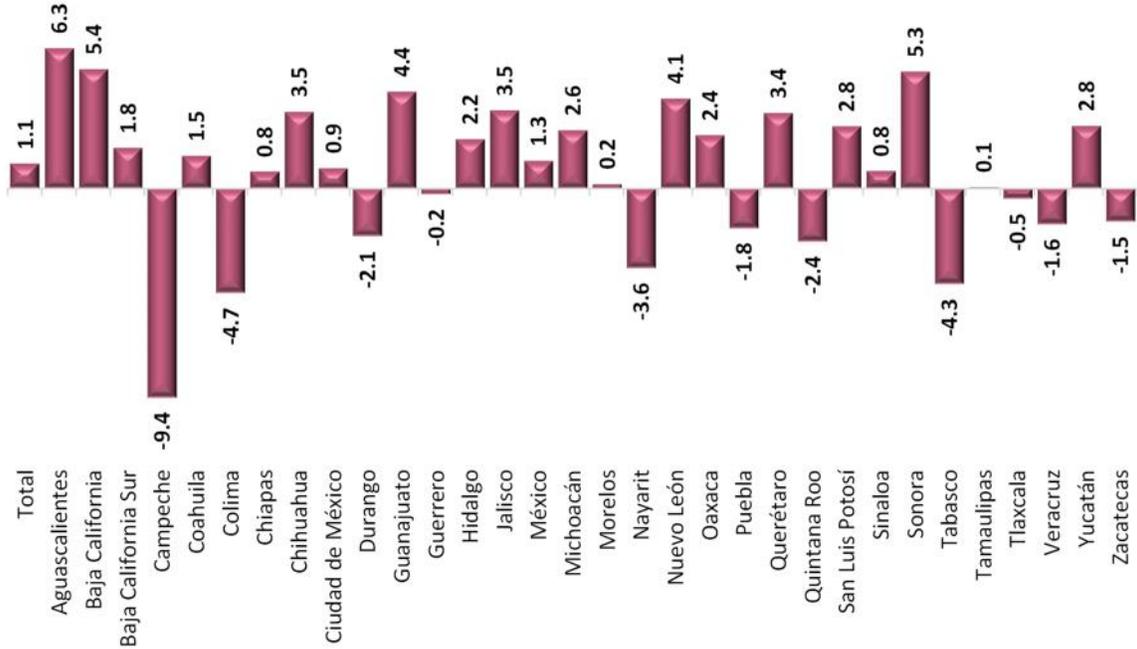
III. Comparativo del Gasto Federalizado Pagado por Entidad Federativa

En 2024, todos los estados ejercieron mayores recursos federalizados que los aprobados. Sobresalen Sonora y Nayarit con las mayores variaciones, de 12.6 y 10.8 por ciento, respectivamente.

Con relación a lo ejercido en 2023, la mayoría de los estados (19) reportaron tasas de crecimiento positivas en el Gasto Federalizado pagado, siendo Aguascalientes (6.3%) el que logró el mayor avance con 3,172.0 mdp, seguido de Baja California (5.4%) y Sonora (5.3%) que reportaron crecimientos de 7 mil 060.9 mdp y 6 mil 173.3 mdp, respectivamente. Cabe destacar que el monto no distribuible del Gasto Federalizado pagado en 2024 es menor en 31.2 por ciento real respecto a lo pagado, lo que equivale a 1 mil 342.8 mdp menos que en 2023.

De las 11 entidades federativas que mostraron menores recursos ejercidos que en 2023, destacan Campeche (-9.4%) y Colima (-4.7%) al reportar las mayores variaciones reales negativas, de -1,271.0 y -1.3 mdp, respectivamente.

Tasa Anual de Crecimiento Real del Total del Gasto Federalizado Pagado por Entidad Federativa, 2023-2024 (porcentaje)



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

El cuadro siguiente muestra, por entidad federativa, el Gasto Federalizado ejercido en 2024 y su comparativo con lo aprobado en ese año y lo ejercido en 2023.

Gasto Federalizado por Entidad Federativa, Cuenta Pública 2024

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Concepto	Ejercido 2023 (1)	Aprobado 2024 (2)	Ejercido 2024 (3)	Variación	
				(3)/(1) Real %	(3)/(2) %
Gasto Federalizado Total	2,400,381.6	2,558,235.3	2,547,068.6	1.1	-0.4
Aguascalientes	27,380.2	29,155.6	30,552.2	6.3	4.8
Baja California	66,651.7	67,707.8	73,712.6	5.4	8.9
Baja California Sur	20,944.4	20,517.6	22,382.8	1.8	9.1
Campeche	25,570.5	23,920.1	24,299.5	-9.4	1.6
Coahuila	53,314.8	55,516.4	56,770.0	1.5	2.3
Colima	19,012.0	18,655.6	19,010.8	-4.7	1.9
Chiapas	116,494.0	115,979.3	123,189.4	0.8	6.2
Chihuahua	69,936.4	72,239.6	75,929.8	3.5	5.1
Ciudad de México	206,588.6	208,533.3	218,790.6	0.9	4.9
Durango	38,808.9	37,509.3	39,849.4	-2.1	6.2
Guanajuato	98,298.6	100,090.5	106,598.3	3.3	6.5
Guerrero	81,753.4	82,190.8	86,641.4	1.0	5.4
Hidalgo	60,789.4	62,343.8	65,212.7	2.2	4.6
Jalisco	135,267.1	142,393.8	146,957.9	3.5	3.2
Estado de México	265,847.3	281,538.3	282,479.8	1.3	0.3
Michoacán	89,319.4	88,749.7	96,201.2	2.6	8.4
Morelos	35,439.6	35,974.3	37,265.7	0.2	3.6
Nayarit	29,633.4	27,046.5	29,978.9	-3.6	10.8
Nuevo León	104,574.5	104,652.1	114,196.6	4.1	9.1
Oaxaca	94,900.5	93,619.1	101,989.0	2.4	8.9
Puebla	112,359.0	112,494.3	115,793.4	-1.8	2.9
Querétaro	42,952.9	44,576.9	46,609.4	3.4	4.6
Quintana Roo	35,555.6	35,371.4	36,416.8	-2.4	3.0
San Luis Potosí	54,591.7	55,184.4	58,901.1	2.8	6.7
Sinaloa	63,358.7	61,563.1	67,017.3	0.8	8.9
Sonora	58,914.8	57,808.3	65,088.1	5.3	12.6
Tabasco	61,024.4	56,642.0	61,277.4	-4.3	8.2
Tamaulipas	68,912.0	70,174.9	72,362.5	0.1	3.1
Tlaxcala	27,457.2	27,948.3	28,681.4	-0.5	2.6
Veracruz	150,214.9	148,836.9	155,089.5	-1.6	4.2
Yucatán	43,232.9	43,681.7	46,651.8	2.8	6.8
Zacatecas	36,453.5	36,142.3	37,684.1	-1.5	4.3
No distribuible	4,829.1	139,477.7	3,487.1	-31.2	-97.5

Nota: La suma de los totales podría no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

III.1. Ramo 28 Participaciones Federales

Como se refirió anteriormente, los recursos ejercidos vía Participaciones Federales representan el componente más importante dentro del Gasto Federalizado por el tamaño de sus recursos.

En 2024, la mayoría de las entidades federativas (21) ejercieron, vía Participaciones, menores recursos que los aprobados en dicho año. Sobresalen Zacatecas (-8.9%), Coahuila (-4.5%) y Estado de México (-4.4%) con las mayores variaciones negativas.

De los 11 estados con mayores participaciones pagadas respecto a las aprobadas en 2024, destacan Oaxaca y Nuevo León con los mayores avances, de 8.3 y 7.0 por ciento, respectivamente.

Al comparar los recursos ejercidos en 2024 con los ejercidos en 2023, sobresale el estado de Oaxaca (13.2%) al presentar la mayor tasa de crecimiento real, seguido de Hidalgo (9.6%) y Aguascalientes (8.8%). Por el contrario, Campeche (-9.7%), Durango (-7.1%) y Baja California Sur (-3.8%) registraron las mayores reducciones reales para este concepto.

Participaciones Federales por Entidad Federativa, Cuenta Pública 2024

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Concepto	Ejercido 2023 (1)	Aprobado 2024 (2)	Ejercido 2024 (3)	Variación	
				(3)/(1) Real %	(3)/(2) %
Participaciones Total	1,148,914.7	1,262,789.1	1,253,784.6	4.0	-0.7
Aguascalientes	12,118.4	14,030.8	13,840.6	8.8	-1.4
Baja California	36,122.0	39,574.8	40,214.1	6.1	1.6
Baja California Sur	9,460.2	9,029.9	9,548.8	-3.8	5.7
Campeche	10,875.0	10,598.7	10,308.9	-9.7	-2.7
Coahuila	27,023.8	30,034.2	28,674.3	1.1	-4.5
Colima	7,136.9	7,911.1	7,820.3	4.4	-1.1
Chiapas	44,450.1	47,647.4	49,876.6	6.9	4.7
Chihuahua	35,977.1	39,973.2	39,230.6	3.9	-1.9
Ciudad de México	112,654.5	127,196.5	122,763.9	3.8	-3.5
Durango	16,636.5	16,297.1	16,211.7	-7.1	-0.5
Guanajuato	51,753.3	57,136.4	56,981.6	4.9	-0.3
Guerrero	25,635.5	29,049.5	28,731.4	6.8	-1.1
Hidalgo	23,110.3	26,346.5	26,574.6	9.6	0.9
Jalisco	76,834.7	86,023.7	84,852.2	5.2	-1.4
Estado de México	150,707.1	172,895.6	165,247.7	4.5	-4.4
Michoacán	37,417.9	42,043.7	42,104.7	7.2	0.1
Morelos	15,157.9	16,815.8	16,695.0	5.0	-0.7
Nayarit	11,641.0	11,738.8	11,815.6	-3.3	0.7
Nuevo León	62,149.0	64,066.4	68,555.8	5.1	7.0
Oaxaca	30,779.8	33,770.6	36,564.2	13.2	8.3
Puebla	52,334.6	56,503.6	55,826.8	1.7	-1.2
Querétaro	23,614.7	25,126.7	26,033.1	5.1	3.6
Quintana Roo	18,403.0	18,943.3	18,818.7	-2.6	-0.7
San Luis Potosí	22,719.3	25,751.2	25,193.5	5.7	-2.2
Sinaloa	28,117.8	29,891.4	29,923.9	1.4	0.1
Sonora	29,566.2	32,258.1	31,554.9	1.7	-2.2
Tabasco	30,583.6	32,334.1	32,208.1	0.4	-0.4
Tamaulipas	34,097.8	37,946.5	37,236.9	4.1	-1.9
Tlaxcala	11,230.4	12,498.9	12,353.5	4.8	-1.2
Veracruz	66,213.2	70,935.7	70,871.7	2.0	-0.1
Yucatán	20,789.4	22,236.6	22,409.1	2.7	0.8
Zacatecas	13,603.8	16,182.3	14,741.8	3.3	-8.9
No distribuible	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.

Nota: La suma de los totales podría no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

III.2. Ramo 33 Aportaciones Federales

En 2024, la mayoría de los estados (20) ejercieron menores recursos, vía Aportaciones Federales, que los aprobados. Sobresalen la Ciudad de México (-9.7%), Nayarit (-6.5%), Colima (-5.9%) y Campeche (-5.6%).

Por su parte, de las entidades federativas que gastaron más recursos que los estimados en 2024 figuran Nuevo León (6.1%), Coahuila (6.0%) y Aguascalientes (5.7%).

Al realizar la comparación de las Aportaciones Federales pagadas en 2024 con las pagadas un año antes, 22 entidades federativas registran menores recursos. Destacan Campeche (-10.5%), Nayarit (-9.5%) y Colima (-8.7%) con las mayores reducciones en términos reales.

De los 10 estados que presentaron variaciones reales positivas, figuran Nuevo León (4.1%), Aguascalientes (3.9%) y Durango (3.8%).

.

Aportaciones Federales por Entidad Federativa, Cuenta Pública 2024

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Concepto	Ejercido 2023 (1)	Aprobado 2024 (2)	Ejercido 2024 (3)	Variación	
				(3)/(1) Real %	(3)/(2) %
Aportaciones Total	1,001,744.4	1,067,003.0	1,030,162.6	-2.0	-3.5
Aguascalientes	13,182.9	13,594.7	14,375.9	3.9	5.7
Baja California	24,309.5	24,917.4	24,844.4	-2.6	-0.3
Baja California Sur	9,212.4	10,355.9	9,996.2	3.4	-3.5
Campeche	11,396.3	11,339.2	10,706.1	-10.5	-5.6
Coahuila	22,627.6	22,744.6	24,105.5	1.5	6.0
Colima	8,468.2	8,629.8	8,117.3	-8.7	-5.9
Chiapas	60,455.5	63,838.2	62,353.9	-1.7	-2.3
Chihuahua	28,067.6	28,407.8	30,030.7	2.0	5.7
Ciudad de México	69,259.2	79,172.6	71,493.3	-1.6	-9.7
Durango	17,804.3	18,528.2	19,385.0	3.8	4.6
Guanajuato	38,444.7	39,095.8	40,705.1	0.9	4.1
Guerrero	47,169.0	49,098.5	47,547.3	-3.9	-3.2
Hidalgo	32,155.7	32,481.3	32,838.0	-2.7	1.1
Jalisco	46,034.7	47,673.9	48,730.4	0.9	2.2
Estado de México	100,212.9	102,999.7	101,697.1	-3.3	-1.3
Michoacán	39,928.8	42,433.3	41,490.3	-1.0	-2.2
Morelos	17,019.5	17,197.0	16,790.2	-6.0	-2.4
Nayarit	12,880.5	13,083.2	12,235.9	-9.5	-6.5
Nuevo León	32,394.9	33,355.4	35,384.1	4.1	6.1
Oaxaca	54,709.3	57,008.2	57,709.2	0.5	1.2
Puebla	47,905.3	49,253.8	47,931.2	-4.7	-2.7
Querétaro	15,970.1	16,800.5	17,061.3	1.8	1.6
Quintana Roo	14,659.2	15,150.3	14,656.5	-4.7	-3.3
San Luis Potosí	25,576.8	26,023.6	26,722.1	-0.4	2.7
Sinaloa	24,617.2	24,820.7	24,653.7	-4.6	-0.7
Sonora	20,784.3	21,508.8	20,758.1	-4.8	-3.5
Tabasco	20,621.3	20,796.3	19,971.1	-7.7	-4.0
Tamaulipas	27,820.4	28,593.6	27,841.0	-4.6	-2.6
Tlaxcala	13,556.6	13,921.3	13,653.7	-4.0	-1.9
Veracruz	69,988.9	72,540.3	71,402.0	-2.8	-1.6
Yucatán	17,838.1	18,023.6	18,658.2	-0.3	3.5
Zacatecas	16,672.3	17,136.2	16,317.9	-6.7	-4.8
No distribuable	0.0	26,479.2	0.0	n.a.	n.a.

Nota: La suma de los totales podría no coincidir debido al redondeo.

Incluye al Ramo 25, Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

III.3. Convenios de Descentralización y Reasignación

Todas las entidades federativas ejercieron mayores recursos a través de los Convenios de Descentralización y Reasignación en 2024 respecto a los recursos aprobados ese año.

La Ciudad de México reporta el incremento más elevado en las transferencias pagadas en 2024 por este concepto, con 274.9 por ciento, seguido por Sonora (160.1%) y Nayarit (140.4%). Entre las entidades federativas con los menores incrementos se encuentran Querétaro (2.9%), Puebla (5.9%) y Jalisco (11.6%).

En comparación con 2023, la mitad de los estados registraron variaciones reales positivas, sobresaliendo Sonora (27.7%) con la mayor tasa real anual en los recursos ejercidos, seguido por Baja California Sur (16.9%) y Yucatán (16.8%).

De las 16 entidades federativas que ejercieron recursos en 2024 por debajo de lo ejercido en 2023 en términos reales, figuran (-30.5%) Oaxaca, Veracruz (-19.0%) y Tabasco (-18.6%).

Convenios de Descentralización y Reasignación por Entidad Federativa, Cuenta Pública 2024

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Concepto	Ejercido 2023 (1)	Aprobado 2024 (2)	Ejercido 2024 (3)	Variación	
				(3)/(1) Real %	(3)/(2) %
Convenios Total	169,829.6	132,951.4	175,824.2	-1.3	32.2
Aguascalientes	1,723.7	1,530.0	1,920.7	6.2	25.5
Baja California	5,107.2	3,215.6	5,677.5	5.9	76.6
Baja California Sur	2,131.8	1,131.8	2,615.8	16.9	131.1
Campeche	2,288.4	1,982.2	2,307.4	-3.9	16.4
Coahuila	2,980.8	2,737.7	3,155.5	0.9	15.3
Colima	3,241.5	2,114.7	2,898.1	-14.8	37.0
Chiapas	7,128.8	4,493.8	6,542.7	-12.5	45.6
Chihuahua	4,314.1	3,858.6	5,034.5	11.2	30.5
Ciudad de México	9,193.3	2,164.2	8,113.4	-15.9	274.9
Durango	3,711.3	2,684.0	3,618.0	-7.1	34.8
Guanajuato	3,828.7	3,858.3	4,322.1	7.6	12.0
Guerrero	6,797.3	4,042.7	8,160.6	14.4	101.9
Hidalgo	4,273.3	3,516.0	4,349.1	-3.0	23.7
Jalisco	8,989.4	8,696.1	9,701.8	2.8	11.6
Estado de México	7,000.9	5,642.9	7,673.3	4.4	36.0
Michoacán	8,977.1	4,272.7	9,862.2	4.7	130.8
Morelos	2,160.0	1,961.5	2,225.8	-1.8	13.5
Nayarit	4,800.6	2,224.4	5,347.4	6.2	140.4
Nuevo León	8,522.0	7,230.3	8,674.6	-3.0	20.0
Oaxaca	6,896.2	2,840.2	5,028.0	-30.5	77.0
Puebla	7,603.4	6,736.9	7,136.2	-10.6	5.9
Querétaro	2,616.4	2,649.6	2,726.5	-0.7	2.9
Quintana Roo	2,037.5	1,277.8	2,453.4	14.7	92.0
San Luis Potosí	5,079.5	3,409.5	5,314.5	-0.3	55.9
Sinaloa	9,807.9	6,851.0	9,985.4	-3.0	45.8
Sonora	7,844.5	4,041.4	10,513.2	27.7	160.1
Tabasco	6,499.9	3,511.7	5,551.3	-18.6	58.1
Tamaulipas	4,130.7	3,634.8	4,619.7	6.6	27.1
Tlaxcala	1,906.4	1,528.1	1,887.6	-5.6	23.5
Veracruz	7,213.1	5,360.9	6,131.7	-19.0	14.4
Yucatán	3,904.0	3,421.6	4,786.1	16.8	39.9
Zacatecas	5,413.2	2,823.8	5,780.9	1.8	104.7
No distribuible	1,706.7	17,506.6	1,709.4	-4.6	-90.2

Nota: La suma de los totales podría no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

III.4. Gasto Federalizado del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas

De los recursos del Gasto Federalizado identificados en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, al no conocerse su distribución por entidad federativa en el PEF aprobado en 2024, no es posible realizar el comparativo respecto a lo pagado en ese ejercicio fiscal.

Por otra parte, destaca el hecho que, por este concepto, 21 entidades federativas ejercieron menores recursos en 2024 que los pagados en 2023. Entre estos estados figuran Michoacán (-91.2%), Jalisco (-71.0%) y Durango (-55.8%).

Por el contrario, entre los estados con mayores recursos ejercidos vía este concepto respecto al año anterior se encuentran Nayarit, Sinaloa, Sonora y Baja California con tasas reales de crecimiento que oscilan entre 1,239.9 y 3,477.5 por ciento.

Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 por Entidad Federativa, Cuenta Pública 2024

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Concepto	Ejercicio 2023 (1)	Aprobado 2024 (2)	Ejercicio 2024 (3)	Variación	
				(3)/(1) Real %	(3)/(2) %
Ramo 23 Total	12,128.7	9,646.2	14,674.1	15.3	52.1
Aguascalientes	1.4	n.d.	1.4	-4.7	n.a.
Baja California	193.5	n.d.	1,924.1	847.4	n.a.
Baja California Sur	19.0	n.d.	11.6	-41.7	n.a.
Campeche	578.4	n.d.	560.8	-7.6	n.a.
Coahuila	247.2	n.d.	239.7	-7.6	n.a.
Colima	1.5	n.d.	1.5	-4.7	n.a.
Chiapas	135.7	n.d.	159.5	12.0	n.a.
Chihuahua	354.7	n.d.	301.8	-18.9	n.a.
Ciudad de México	0.0	n.d.	2.0	n.a.	n.a.
Durango	107.0	n.d.	49.6	-55.8	n.a.
Guanajuato	1.7	n.d.	1.3	-27.0	n.a.
Guerrero	1.6	n.d.	1.6	-4.8	n.a.
Hidalgo	20.9	n.d.	19.4	-11.2	n.a.
Jalisco	16.1	n.d.	4.9	-71.0	n.a.
Estado de México	6.6	n.d.	6.2	-10.9	n.a.
Michoacán	151.3	n.d.	14.0	-91.2	n.a.
Morelos	1.9	n.d.	2.0	-1.0	n.a.
Nayarit	5.4	n.d.	203.7	3,477.5	n.a.
Nuevo León	218.9	n.d.	215.2	-6.3	n.a.
Oaxaca	75.7	n.d.	78.0	-1.8	n.a.
Puebla	100.9	n.d.	106.0	0.1	n.a.
Querétaro	1.4	n.d.	1.4	0.1	n.a.
Quintana Roo	7.5	n.d.	8.0	1.1	n.a.
San Luis Potosí	121.2	n.d.	191.4	50.5	n.a.
Sinaloa	47.8	n.d.	1,518.9	2,925.1	n.a.
Sonora	101.5	n.d.	1,418.5	1,231.9	n.a.
Tabasco	1,702.7	n.d.	1,713.9	-4.1	n.a.
Tamaulipas	1,994.8	n.d.	1,509.9	-27.9	n.a.
Tlaxcala	0.9	n.d.	1.0	9.9	n.a.
Veracruz	2,619.0	n.d.	2,448.1	-10.9	n.a.
Yucatán	11.7	n.d.	11.9	-3.1	n.a.
Zacatecas	158.2	n.d.	168.9	1.8	n.a.
No distribuable	3,122.4	9,646.2	1,777.8	-45.7	-81.6

Nota: La suma de los totales podría no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

III.5. Salud Pública

En materia de Salud Pública, no es posible determinar la variación de recursos ejercidos en 2024 con respecto al presupuesto aprobado para ese ejercicio, toda vez que en el PEF 2024 no se pudo identificar la distribución geográfica de dichos recursos por entidad federativa.

En 2024, la mayor parte de los estados (25) ejercieron recursos superiores a los pagados por este concepto en 2023. Sobresale Baja California Sur (65.8%) con el mayor incremento anual real, en tanto que Michoacán registró la mayor caída real (-8.5%), seguido de Campeche (-8.2%) y Chiapas (-6.2%).

Salud Pública por Entidad Federativa, Cuenta Pública 2024

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Concepto	Ejercido 2023 (1)	Aprobado 2024 (2)	Ejercido 2024 (3)	Variación	
				(3)/(1) Real %	(3)/(2) %
Salud Pública Total	67,764.3	85,845.7	72,623.1	2.1	-15.4
Aguascalientes	353.8	n.d.	413.7	11.4	n.a.
Baja California	919.6	n.d.	1,052.4	9.1	n.a.
Baja California Sur	120.9	n.d.	210.4	65.8	n.a.
Campeche	432.3	n.d.	416.3	-8.2	n.a.
Coahuila	435.4	n.d.	595.0	30.2	n.a.
Colima	163.9	n.d.	173.6	0.9	n.a.
Chiapas	4,324.0	n.d.	4,256.7	-6.2	n.a.
Chihuahua	1,222.8	n.d.	1,332.2	3.8	n.a.
Ciudad de México	15,481.6	n.d.	16,418.1	1.1	n.a.
Durango	549.8	n.d.	585.1	1.4	n.a.
Guanajuato	4,270.2	n.d.	4,588.2	2.4	n.a.
Guerrero	2,150.1	n.d.	2,200.6	-2.5	n.a.
Hidalgo	1,229.2	n.d.	1,431.5	11.0	n.a.
Jalisco	3,392.2	n.d.	3,668.7	3.1	n.a.
Estado de México	7,919.6	n.d.	7,855.4	-5.5	n.a.
Michoacán	2,844.3	n.d.	2,730.0	-8.5	n.a.
Morelos	1,100.3	n.d.	1,552.8	34.5	n.a.
Nayarit	305.8	n.d.	376.3	17.3	n.a.
Nuevo León	1,289.7	n.d.	1,367.1	1.0	n.a.
Oaxaca	2,439.5	n.d.	2,609.6	1.9	n.a.
Puebla	4,414.8	n.d.	4,793.2	3.5	n.a.
Querétaro	750.3	n.d.	787.0	0.0	n.a.
Quintana Roo	448.3	n.d.	480.3	2.1	n.a.
San Luis Potosí	1,094.9	n.d.	1,479.7	28.8	n.a.
Sinaloa	768.0	n.d.	935.4	16.1	n.a.
Sonora	618.3	n.d.	843.4	30.0	n.a.
Tabasco	1,616.9	n.d.	1,833.0	8.0	n.a.
Tamaulipas	868.3	n.d.	1,155.0	26.8	n.a.
Tlaxcala	763.0	n.d.	785.6	-1.9	n.a.
Veracruz	4,180.8	n.d.	4,235.9	-3.4	n.a.
Yucatán	689.8	n.d.	786.6	8.7	n.a.
Zacatecas	606.1	n.d.	674.6	6.1	n.a.
No distribuible	0.0	85,845.7	0.0	n.a.	n.a.

Nota: La suma de los totales podría no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

Fuentes de información

- o *Ley de Coordinación Fiscal*, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, 18 de julio de 2016.
- o Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Cuenta de la Hacienda Pública Federal para el ejercicio fiscal 2024*, México, 30 de abril de 2025.
- o Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Cuenta de la Hacienda Pública Federal para el ejercicio fiscal 2023*, México, 30 de abril de 2024.
- o Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024*, México, 25 de noviembre de 2023.

